



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Sergio R. Rojas Sosa
Senador de la Nación

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Asunción, 20 de mayo de 2026.-

Señor
Senador Basilio Núñez, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vuestra Honorabilidad, y por su intermedio a donde corresponda, a fin de elevar informe sobre las actividades desarrolladas por la comitiva del Despacho y Bancada del Senador Sergio Rojas, en los departamentos de Caaguazú (distrito de San Joaquín) y San Pedro (distrito de Capiibary), durante los días 12 y 13 de mayo del corriente año.

Las actividades se desarrollaron en el marco de la implementación de la Ley N° 7.104/23 "QUE DECLARA EMERGENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY".

El día martes 12 de mayo, la delegación partió desde la ciudad capital con destino al departamento de San Pedro, distrito de Capiibary, en donde pernoctamos a fin de dar cumplimiento a la agenda prevista para la jornada siguiente.

El día miércoles 13 de mayo, la delegación se reunió con autoridades del distrito de Capiibary, quienes manifestaron su preocupación ante el incremento del consumo de sustancias psicoactivas, principalmente entre jóvenes y adolescentes, situación que afecta de manera directa a las familias y a la comunidad en general. Durante el encuentro, se destacó la necesidad de acompañar al distrito mediante acciones de prevención, orientación y fortalecimiento del trabajo conjunto entre las instituciones públicas y las autoridades locales, a fin de brindar respuestas más cercanas y efectivas a la ciudadanía.

Seguidamente, la comitiva se trasladó al distrito de San Joaquín, departamento de Caaguazú, en donde mantuvimos una reunión con autoridades locales, ocasión en la cual se



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

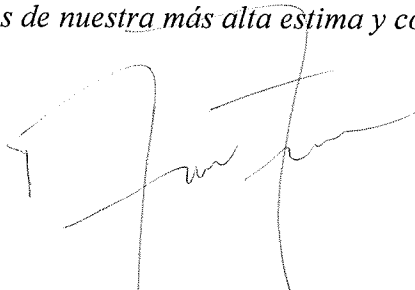
Sergio R. Rojas Sosa
Senador de la Nación

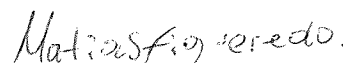
Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

resaltó la importancia de continuar promoviendo espacios de coordinación, asistencia y apoyo a las comunidades más afectadas por esta problemática.

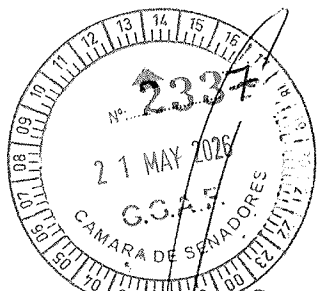
Concluidas las actividades, la comitiva emprendió el regreso al día siguiente, arribando a la capital en horas de la tarde.

Sin otro particular, nos despedimos de Vuestra Honorabilidad, haciéndole llegar las seguridades de nuestra más alta estima y consideración.


Abg. Víctor Daniel Arce González
C.I. N° 2.391.595


Matías Alexander Figueredo Morel
C.I. N° 5.438.374


Laura Barrios
Jefa de Departamento de Secretaría
Gerencia Genl. de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores
21/05/26


Lic. Rubén Garcete Yambay
Dpto. de Mesa de Entrada
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores


Eduardo Benítez Yakisich
Presidencia
Cámara de Senadores

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870”



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Sergio R. Rojas Sosa
Senador de la Nación

Propósito: “Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”
Misión: “Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho”
Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

